

Para comenzar, crea que será conveniente comparar entre sí dos expresiones: "Vuestro cayado . . . hoy vara, dará flores," y "Erizo es el zurrón dé la castaña." Las dos, evidentemente, son paralelas y cuentan con los mismos elementos; a saber, un objeto real, el "cayado" de la primera y el "zurrón" de la segunda; un objeto imaginado, con el cual se identifica el real, y que en la primera es una "vara" y en la segunda un "erizo"; luego, la acción de "dar," atribuida a la "vara" de la primera y el "erizo" de la segunda, y que, en la primera, recae en unas "flores" y en la segunda, en la "castaña." Así, el "cayado," como vara que es, "dará flores," y el "zurrón," como erizo que es, debe dar "la castaña."

Como todos sabemos, las dos expresiones son de Góngora. La del "cayado" se encuentra en los versos 5º y 6º del soneto a don Antonio Venegas, Obispo de Pamplona, que principia: "¡Oh de alto valor, de virtud rara . . .!"; la del "zurrón" se lee en el primer verso de la XI Octava del *Polifemo*, si se entiende la palabra "de" no como preposición de genitivo, sino como presente de subjuntivo del verbo "dar." El objeto de este trabajo, es probar la posible legitimidad de esta última lectura.

La lectura usual, inútil es decirlo, ha tomado como preposición la palabra "de" de los versos 1º y 3º, y eso ha ocasionado que, en su conjunto, la Octava haya llegado a tenerse como ininteligible o por incorrectamente escrita. Esta es la lectura usual, según el manuscrito de Chacón:

Erizo es el zurrón de la castaña;
I entre el membrillo verde o datilado,
De la manzana hypocrita, que engaña
A lo palido no: a lo arrebolado;
I de la encina, honor de la montaña
Que pauellon al siglo fue dorado
El tributo, alimento, aunque grossero,
De el mejor mundo, de el candor primero.

Considerando obvia la comprensión de sus cuatro primeros versos, así leídos, se ha buscado, desde los mismos días del poeta, la clave de la dificultad de sentido de la estrofa en el verso 5º, relacionado con el 7º.

Sin embargo, los problemas planteados por la lectura usual aparecen, en realidad, desde los versos iniciales.

Ya en el siglo xvii, para dar tales versos pleno sentido, tuvieron los críticos que acudir al recurso de tomar la palabra "erizo" en dos acepciones distintas; una, como la corteza espinosa que, cuando verde, recubre a la castaña; otra—con el fin de evitar el dislate de atribuir ese tipo de corteza a una manzana madura—, como el animal de ese nombre "el qual en Otoño recoge providente las manzanas, y otras frutas, y rebolviéndose en las que están caídas, clavándolas en sus espinas, las guarda en los huecos de los árboles." Opinan de esta suerte Salcedo Coronel en el *Polifemo comentado*, y Pellicer en sus *Lecciones solemnes*.¹ Por cierto, ninguno de los dos explica por qué este último erizo lo es de la manzana, pero no de los membrillos que la rodean.

Los modernos, por lo general, no paran mientes en la doble significación de la palabra "erizo," salvo Alfonso Reyes, que recoge las dos acepciones mencionadas,² y Dámaso Alonso, que, a partir de la disemia de la palabra "zurrón," llega a hacerla sinónimo de la palabra "erizo."³

En lo tocante a la segunda parte de la estrofa, y habiendo admitido que en la primera la palabra "de" es preposición, los comentaristas antiguos y modernos se encuentran frente a un problema sin solución satisfactoria, y que radica en que, de acuerdo con lo admitido, el "zurrón" es "erizo" de la castaña, de la manzana y, pasando ya al discutido verso 5º, de la encina. Y atribuyen la dificultad de inteligencia originada en esta lectura, a la violencia del hipébaton que caracteriza la sintaxis de Góngora.

Tratando de dar solución a dicho problema, se han propuesto hipótesis diferentes, que podrían ordenarse de la siguiente manera: las que buscan en el empleo del verbo "dar" la posible explicación, la que supone que el empleo de la palabra "encina" es un tropo, y las que ven en la expresión "y de la encina el tributo" una simple trasposición.

Andrés Cuesta, luego de condenar las impropiedades en el sentido y la malísima colocación en la gramática y orden de nuestra lengua castellana, y de juzgar que es disparate, como puede serlo en efecto, decir que el zurrón es erizo de la encina, propone que en el verso 3º el "de" se sustituya por "da," de modo que diga "da la manzana hipócrita."⁴ En nuestro tiempo, Alfonso Méndez Plancarte repite la proposición de Cuesta, y la defiende afirmando que se trata sólo de una "modesta conjetura de una casi insignificante 'restitución' textual, que todo lo allanaría."⁵ El razonamiento con que Antonio Vilanova contradice tal solución, es del todo irrefutable; dice él que la hipótesis "resulta totalmente inaceptable, tanto más cuanto que sabemos positivamente . . . que Góngora no quiso nunca retocar este pasaje."⁶

Junto con la interpretación de Cuesta, podría situarse la de Lucien-Paul Thomas, quien cambia la preposición "de" del verso 5º por el imperativo de "dar," de modo que traduce al francés *Et donne la chène*. A Thomas responde, con cabal justicia, Alfonso Reyes, haciendo ver que la estrofa aludiría, así, a dos sujetos independientes, el "zurrón" y la "encina"; y escribe:

Creo que hay una falta de ilación evidente. Esta construcción no me parece conforme con el rigor retórico de la época, y menos en cosa tan sagrada como la octava real, y tampoco me parece convenir a la contextura gongorina, toda ella tan bien tejida y apretada. Parece una libertad de hoy, impropia de aquel tiempo.⁷

El mismo Alfonso Reyes propone una interpretación que consiste en leer "encina" como una sinécdoque para significar "bellota," parte de dicho árbol. Para aclarar su lectura, cambia en dos puntos la coma que tradicionalmente se pone al final del verso 6º, haciendo del 7º y el 8º una explicación de la "encina" que, como ya se dijo, valdría por la

“bellota.”⁸ Dámaso Alonso y Roberto Giusti discuten la hipótesis de Reyes. Dice Alonso:

Pero esta interpretación no debía de ofrecer dificultades. Por ejemplo: el inciso “honor de la montaña / que pabellón al siglo fue dorado,” indica que en la mente del poeta estaba el árbol, pues sólo el árbol (y no su fruto) es lo que pudo servir de “pabellón” a los simples y felices humanos de la Edad de Oro.⁹

Por último, un grupo de estudiosos, de los cuales el primero en el tiempo fue Zdislav Milner, proponen esencialmente esta misma hipótesis: quitadas las incidentales y las explicativas, la expresión “Y de la encina . . . el tributo,” equivale simplemente a “y el tributo de la encina.”

De este modo, el “zurrón” sería “erizo” de “la castaña,” de “la manzana” y “el tributo de la encina,” con lo que, aparte de todo, se deja viva la incongruencia, muy difícilmente admisible en Góngora, de que la manzana y la bellota se dijeran protegidas por “una corteza espinosa.”

Además de Milner, defienden esta interpretación Dámaso Alonso, Roberto Giusti, Augusto Soendlin, Alfonso Méndez Plancarte y Antonio Vilanova. Reyes los rebate, recordando: “‘Algo violenta—me escribía Z.M.—la no repetición del *de*, por lo extenso del hipérbaton; pero no me parece que esta construcción sea contraria al uso gongorino, ni que, reducida a sus términos esenciales, choque a nadie:—El zurrón es erizo *de* la castaña, y *de* la manzana y la bellota.’” Y aquí comenta Reyes: “¡Ojalá así lo hubiera dicho Góngora!” y prosigue:

Sin duda que la no repetición del *de* es aún más violenta por la magnitud de la frase incidental. En cierto modo, esta “confesión de parte” era el reparo directo que me oponía D.A., aunque éste se refería, más que a la extensión del inciso, a la misma noción allí sentada o significada.

Copio de *Monterrey* lo que, de primer intento, dije a Z.M. “En sintaxis, *reducir a los términos esenciales* [como usted lo hace,] es tanto como prescindir del problema. El caso sigue pareciéndome difícil.”

Y después de reproducir el esquema que de esta interpretación hace Dámaso Alonso, concluye:

La verdad es que, además de la transposición, las caudas de epítetos incidentales pesan mucho y aumentan el desequilibrio. En todo caso, es obvio que también a esta hipótesis se aplica el reparo indirecto que me opuso D.A. Es innegable que, en la mente del poeta, estuvo presente, por un instante, la encina y no la bellota.¹⁰

Válidos son los argumentos de Reyes; pero los que, a mi ver, minan y hacen vacilar de raíz esta hipótesis, están dados por dos de sus defensores más ilustres: Dámaso Alonso y Antonio Vilanova.

Pues dice el primero, al terminar su análisis de la estrofa: “Es, quizá, el caso más famoso de dificultad enredosa en textos gongorinos. Un fracaso, pues, del poeta.” Y en el mismo párrafo, en clara contradicción: “El genio idiomático de Góngora consiste precisamente en domar la lengua, violentándola hasta límites que normalmente no tolera, pero sin quebrarla o atascarla en marañas.”¹¹ Y hablo de contradicción, porque Dámaso Alonso no explica bien por qué, en el caso de que se trata, Góngora faltó a la con-

sistencia de su genio poético—tan bien definido por él—y fracasó al no poder domar la lengua, y al quebrarla y atascarla en marañas.

Vilanova, por su parte, afirma:

Es, pues, gramaticalmente correcto decir que “el zurrón es erizo *de* la castaña, y *de* la manzana y [el] tributo de la encina” . . . aun cuando la inoportuna inversión de esta última perífrasis en la octava gongorina y *de la encina el tributo* origina una confusión agravada por el hipérbaton que intercala un inciso de dos versos entre y *de la encina* y *el tributo*. En realidad, sólo en el caso de una contigüidad inmediata entre la primera y, *de la manzana*, y *de la encina el tributo*, sería lícita la extraña inversión de Góngora y la elipsis de la preposición *de* que tendría que acompañar *el tributo*, poniendo en lugar suyo con manifiesta audacia y confusiónismo la *de* que aparece en y *de la encina*, cuyo régimen . . . no depende de *erizo* . . . sino de *tributo*.

Comentando su propia argumentación, Vilanova se convence a sí mismo: “Es ésta la única explicación gramatical y lógica que es posible encontrar al sentido evidente de este pasaje, ya entendido por los comentaristas, y que un excesivo prurito de corrección de los gramáticos corre el riesgo de violentar e interpretar erróneamente.” Y ofrece después su conclusión: “Es preciso reconocer, por una vez al menos, que vemos muy claro lo que Góngora ha querido decir, pero que lo ha dicho francamente mal, forzando con la inoportuna inversión y el violento hipérbaton el genio y la estructura de la lengua.”¹²

Y vemos de este modo cómo Dámaso Alonso y Antonio Vilanova, para justificar su interpretación, no ponen duda, el uno, en decir que Góngora fracasó al querer expresarse, y el otro, en aseverar que Góngora ha dicho francamente mal lo que ha querido decir.

Tengo para mí que esta atribución de un fracaso y una equivocación expresiva a poeta como Góngora, lo único que inevitablemente prueba es que él nunca quiso decir lo que estos críticos interpretan.

Y acaso, en este punto, sea conveniente recurrir a los juicios de los comentaristas del siglo xvii con respecto de esta undécima estrofa del *Polifemo*.

A propósito de aquéllos y de ésta, resume Alfonso Méndez Plancarte:

Algunos, ya muy próximos al Lírico, la han tenido por insoluble: “Muchos doctos—comentó Pellicer, casi aún en sus días—, advirtieron a Don Luis que enmendase este verso [sin duda, el 5º de la estrofa] . . . Nunca le quiso dar segunda esponja (esto es borrarlo y rehacerlo) . . . Yo cumplo con advertirlo.”

Otros, en cambio, presumieron tener su clave; mas cuidadosamente se la guardaron, haciéndoles cosquillas a sus colegas; “Envíeme construída la Octava—escribía Angulo y Pulgar a Francisco de Cascales—; pero ha de ser sin añadir, sin quitar, ni suplir” . . . “Tan difícil es”—agregaba—, que aquí hubo de rendirse “Don Joseph Pellicer de Salas, cuyo grande ingenio es muy conocido, y cuya no menor erudición, no menos envidiada, en sus *Lecciones Solemnes*.” Pese a todo lo cual—concluía triunfante—, “yo tengo por cierto que no ha menester nueva corrección el verso, según la construcción que yo le he dado.”¹³

Angulo y Pulgar, pues, estimaba que la estrofa estaba correctamente construida, y eso mismo debió de tener por seguro Góngora, quien siendo inclinado a corregir sus versos según el consejo de sus amigos (véase a este propósito el comentario del mismo Dámaso Alonso a la décima Octava), no quiso nunca enmendar éstos, y los dejó como los conocemos.

A partir del conocimiento de que Góngora no quiso alterar su estrofa, y de que hubo quien, sin alterarla, le dio una construcción indiscutiblemente correcta, he buscado comprenderla de manera distinta a como hasta hoy lo ha sido, lo que en alguna forma creo conseguir con la lectura que anuncié al principio. Con ese fin, he evitado la tendencia tradicional a buscar la claridad del sentido de la estrofa en sus versos 5º y 8º, y me he aplicado a los versos 1º y 3º, explorando, como antes lo hicieron Cuenca y Thomas, pero en lugares y con sentidos diferentes, la posibilidad del uso del verbo "dar."

En efecto, si en estos versos 1º y 3º se lee la palabra "de" no como preposición de genitivo sino como presente de subjuntivo de "dar" en función exhortativa (y puede reforzar mi hipótesis el que esta forma verbal se encuentra, por cierto, abundantemente en la segunda estrofa del *Polifemo*: pula el pájaro, y presume; gima el lebre, haga la espuma, la cítara suceda); si se toma, pues, la palabra "de" como presente de subjuntivo, el sentido de la estrofa adquiere transparencia completa. El verso 5º y su relación con el 7º, de otro modo origen de tantas dudas y confusiones, se miran ciertos y diáfanos, y, solamente para lograr una condición de inteligencia inmediata, que en verdad Góngora nunca se cuidó de ofrecer, habría que suponer la repetición de la misma inflexión verbal al principio del verso 7º.

Transcribo otra vez aquí la "estrofa reacia" a la cual añado ahora los indispensables acentos diacríticos y, entre paréntesis, al comienzo del verso 7º, la innecesaria repetición de la inflexión verbal mencionada:

Erizo es el zurrón dé la castaña;
I entre el membrillo verde o datilado,

Dé la manzana hypocrita, que engaña
A lo palido no: a lo arrebolado;
I de la encina, honor de la montaña
Que pauellon al siglo fue dorado,
(Dé) el tributo, alimento, aunque grossero,
De el mejor mundo, de el candor primero.

Con esta lectura, y establecido, como creo que quedó con la comparación del verso 1º de la octava y los versos 5º y 6º del soneto al obispo de Pamplona, que el empleo del verbo "dar" en el contexto del sobredicho verso 1º, no repugna con la "contextura gongorina," se elimina de suyo una serie de dificultades y malentendidos. En primer lugar, que el zurrón, al ser erizo (cáscara espinosa) de la castaña, haya de serlo también de la manzana, que carece de él; no de los membrillos entre los cuales se encuentra, y sí de la bellota (el tributo de la encina) que tampoco lo tiene.

Dentro de mi hipótesis, el zurrón, que por símil se admite como "erizo" de la castaña, es exhortado a darla, y en seguida, ya no como "erizo" sino sólo como "cercado" de la fruta, recibe la exhortación de dar la manzana junto con los membrillos que la rodean, y por último, sobreentendiendo la presencia de una repetición de la forma verbal ya innecesaria, supuesto que ha sido empleada antes dos veces, a dar "de la encina el tributo," esto es, la bellota.

También se evita por completo la necesidad, para hacer la estrofa congruente en sus significados, de recurrir a un doble concepto de "erizo," como hicieron los antiguos, o de "zurrón," como se vio obligado a hacer Dámaso Alonso, quien por cierto, al afirmar que "la Academia reconoce dos acepciones de zurrón . . . y que define zurrón como "erizo," e inversamente erizo como "zurrón" ¹⁴ hace equivalentes ambas palabras, nulificando así la figura literaria conseguida por Góngora.

En resolución, la lectura que sólo como una hipótesis más propongo ahora, consiente que, sin tener que entender el quinto verso, y sin nada añadir ni quitar ni suplir, la estrofa pueda ser entendida con sentido completo e indudable.

Universidad Nacional Autónoma de México

¹ Cf. Antonio Vilanova, *Las fuentes y los temas del "Polifemo" de Góngora* (Madrid, 1957), pp. 545-6.

² *Cuestiones gongorinas* (Madrid, 1927).

³ *Poesía española, ensayo de métodos y límites estilísticos* (Madrid, 1950), pp. 382-3.

⁴ Cf. D. Alonso, p. 385.

⁵ *Cuestiúnculas gongorinas* (México, 1955), p. 56

⁶ Vilanova, p. 548.

⁷ Alfonso Reyes, "La estrofa reacia del *Polifemo*," *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 8 (1954), pp. 303-4.

⁸ Reyes, "La estrofa reacia . . .," pp. 299-300.

⁹ D. Alonso, p. 387.

¹⁰ Reyes, "La estrofa reacia . . .," pp. 301-2.

¹¹ D. Alonso, pp. 388-9.

¹² Vilanova, pp. 550-1.

¹³ Méndez Plancarte, p. 54; se sigue la puntuación de A.M.P.

¹⁴ D. Alonso, p. 382.